ALCALDÍA
DE CUMARAL

Cumaral, Meta 22 de julio de 2026.

Doctor
ROLANDO ALFREDO BRAY SAAVEDRA
Alcalde Municipal (E)

1. Ref. CONTRATO No. MC-023-2026

OBJETIVO: En cumplimiento de la tarea de vigilancia de la ejecución contractual y en el deber de informar al municipio de Cumaral, acerca del desarrollo del mismo, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011, presento el siguiente informe:

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	**MC-023-2026**
TIPO DE PROCESO:	MÍNIMA CUANTÍA – COMPRAVENTA
CONTRATISTA:	ELIZABETH GOMEZ ROJAS C.C. 40.383.491 de Villavicencio Nit. 40.383.491-1
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PARA LA DOTACIÓN DE LAS SEDES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARAL META
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($2.999.994) MCTE
REGISTRO PRESUPUESTAL N.	739 DE JULIO 15 DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) DÍAS
NOMBRE DEL SUPERVISOR INICIAL:	FREDDY YIBER CORTÉS JIMÉNEZ Secretario de Gobierno
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	15 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO:	15 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	24 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	22 DE JULIO DE 2026

3. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo de **15/07/2026**, expedido por el alcalde Municipal de Cumaral (Meta), se designó al Secretario de Gobierno como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual, correspondiente al PERIODO entre el 15 de julio de 2026 y el 22 de julio de 2026.

ALCALDÍA DE CUMARAL

Las siguientes son las obligaciones (inicialmente pactadas), ejecutadas por el contratista que corresponden al **100%** de un avance de ejecución contractual a la fecha.

A continuación, describo las actividades desarrolladas por él contratista, en desarrollo del objeto contractual:

#	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Ventilador 2 en 1, piso o pared, mínimo de 3 velocidades con aspas de plástico. Potencia mínima de 60W y voltaje entre 110V y 120V. Ángulo de inclinación ajustable, incluye instalación y 1 año de garantía.	UND	6	**$ 499.999,00**	**$2.999.994,00**
				SUBTOTAL	**$2.999.994,00**
				IVA	**N.A**
				TOTAL	**$2.999.994,00**

#	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Ventilador 2 en 1, piso o pared, mínimo de 3 velocidades con aspas de plástico. Potencia mínima de 60W y voltaje entre 110V y 120V. Ángulo de inclinación ajustable, incluye instalación y 1 año de garantía.	UND	6



ALCALDÍA
DE CUMARAL





NIT: 892099184-9
Dirección: Cll 11 # 20 – 20 Centro
Teléfono: 310 253 7150
E-mail: contactenos@cumaral-meta.gov.co
Sede electrónica: www.cumaral-meta.gov.co

ALCALDÍA
DE CUMARAL



NIT: 892099184-9
Dirección: Cll 11 # 20 – 20 Centro
Teléfono: 310 253 7150
E-mail: contactenos@cumaral-meta.gov.co
Sede electrónica: www.cumaral-meta.gov.co

ALCALDÍA
DE CUMARAL



EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación contractual especifica	Actividades realizadas compilado desde el **15 DE JULIO DE 2026 AL 22 DE JULIO DE 2026**	Verificable compilando de los meses de duración del contrato
ACTIVIDAD No. 1. Entregar los elementos requeridos por el municipio de Cumaral en la oficina del almacén municipal con las especificaciones técnicas, garantizar que los elementos entregados sean nuevos, correspondan a la calidad deseada y se entreguen en óptimas condiciones de uso.	El contratista entrego el 100% de los productos contratados, con el cumplimiento de las especificaciones técnicas, así como en su respectivo empaque nuevo	Se evidencia como anexo en el informe de ejecución
ACTIVIDAD No. 2. Entregar todos los bienes de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto y/ o servicio	El contratista a la fecha ha cumplido con el 100% del contrato, cumpliendo con los términos pactados.	Se evidencia en el informe de ejecución
ACTIVIDAD No. 3. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad con los parámetros establecidos por el municipio de Cumaral en calidad de contratante.	Los elementos entregados, fueron suministrados en su respectivo empaque original de fábrica, con su respectiva marcación y cumplimiento de la normatividad vigente	Se evidencia en el informe de ejecución
ACTIVIDAD No. 4. Ejecutar el objeto del presente contrato en los	El contratista entrego dentro de los términos del contrato los productos	Se evidencia en el informe de ejecución

ALCALDÍA DE CUMARAL

plazos establecidos, bajo las condiciones técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con el contrato y/o estudios previos que hacen parte vinculante del mismo.	armados e instalados en el lugar indicado por la supervisión.	
Actividad °5 Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del mismo.	Todas las instrucciones impartidas por la supervisión fueron acatadas por el contratista.	Anexo al informe de ejecución.
Actividad °6 El contratista se obliga a mantener los precios de los bienes ofertados dentro del término del contrato.	Los precios ofertados no sufrieron modificación alguna.	N/A
ACTIVIDAD No. 7 Entregar los elementos requeridos, en las condiciones de tiempo, modo y lugar, de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el presente estudio previo y con garantías de calidad, donde lo indique el municipio.	Todos los elementos fueron entregados con todas las condiciones.	Se evidencia en el informe de ejecución
ACTIVIDAD No. 8 Cumplir con los aportes a los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales, en los términos de la ley 780 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes.	El contratista presenta anexo al informe de ejecución la planilla de seguridad social correspondiente al periodo de ejecución del contrato.	Anexo planilla de seguridad social
ACTIVIDAD No. 9 Garantizar la calidad de los bienes y servicios contratados y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5 Numeral 4 de la Ley 80 de 1993.	Durante la ejecución del contrato se cumplió toda la normatividad contractual pertinente.	N.A
ACTIVIDAD No. 10 Informar cualquier eventualidad que se pueda presentar en desarrollo del objeto del contrato.	No se presentaron eventualidades durante la ejecución del contrato	N.A
ACTIVIDAD No. 11 Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones.	El contratista obró con lealtad y estuvo presto a cualquier recomendación.	N.A
ACTIVIDAD No. 12 Constituir las pólizas pactadas en el contrato a Ejecutar en los términos y condiciones definidas por el municipio	El contratista presentó póliza No. CV-100062852, radicada en el SECOP 2 y aprobada por la Secretaria Jurídica	ANEXO AL EXPEDIENTE
ACTIVIDAD No. 13 Presentar factura correspondiente o cuenta de cobro.	El contratista presentó informe y factura que soportan el cobro de los productos entregados	ANEXO AL INFORME DE EJECUCIÓN
ACTIVIDAD No. 14 Las demás contempladas en el artículo 5° de la ley 80 de 1993.	Se cumplieron todas las obligaciones enmarcadas en la ley 80 de 1993.	N.A

ALCALDÍA DE CUMARAL

4. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:** Sobre dicho aspecto se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

El contratista realizó los siguientes pagos de Seguridad Social durante el tiempo de ejecución del contrato:

PLANILLA N°	6023405857
PERÍODO	
SALUD	2026 – JULIO
PENSIÓN	N.A
ARL	2026 – JULIO
VALORES DE REFERENCIA	
IBC	$ 1.750.905
ARL	$9.200
SALUD	$ 218.900
PENSIÓN	N.A
TOTAL, PAGO	$ 228.100

Nota: debido a la edad de la contratista, esta NO se encuentra obligada a realizar aportes a pensión, artículo 61 de la Ley 100 de 1993.

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA

El contratista hizo entrega de los bienes y servicios objeto de este contrato, en el que el contratista cuenta con total independencia y en el que no se ha hecho entrega de información por parte del contratante, no hay para entregar ningún tipo de información.

6. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

El siguiente es el balance financiero de ejecución, con Registro Presupuestal N° 739 DE JULIO 15 DE 2026:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
UNICO PAGO AUTORIZADO	$ 2.999.994	DEL 15/07/2026 AL 22/07/2026	100%
VALOR TOTAL EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$ 2.999.994	DEL 15/07/2026 AL 22/07/2026	100%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0	DEL 15/07/2026 AL 22/07/2026	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 2.999.994**	DEL 15/07/2026 AL 22/07/2026	100%

CONCLUSIÓN: Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante que durante el periodo comprendido entre el 15 de julio de 2026 y el 22 de julio de 2026, el contratista ha cumplido a satisfacción con un 100% de las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, y en consecuencia autoriza el primer y único pago correspondiente al periodo entre el 15 de julio de 2026 y el 22 de julio de 2026 por valor de: **DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($2.999.994) MCTE.**

El día 22 de julio de 2026 se suscribió el Acta de Terminación anticipada del **CONTRATO No. MC-023-2026.**

NOTA: Al contratista se le debe realizar el pago del contrato anteriormente validado a la **CUENTA DE AHORROS N° 0550488452300061 DEL BANCO DAVIVIENDA** a nombre de **ELIZABETH GOMEZ ROJAS,** la cual fue relacionada en su actual informe.

FREDDY YIBER CORTÉS JIMÉNEZ
Secretario de Gobierno
Supervisor

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ / VO.BO.
NOMBRE	Juan Eduardo Carreño B	Yuly Vanessa López Prieto	Freddy Yiber Cortés Jiménez
CARGO	Profesional externo CPS	CPS- Profesional- Sec. Gobierno	Secretario de Gobierno
FIRMA	Juan Carreño		